

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE
MADERUELO (SEGOVIA) CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2023**

Concejales

D. Santos De La Hoz Águeda

D. Alberto Hernando Martín

D. Santiago Bayo Martín

SECRETARIO

D. Carlos Martín Huerta

En la localidad de Maderuelo siendo las 13:00 horas del día 24 de octubre de 2023 en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y al efecto de proceder a celebrar la sesión ordinaria del pleno para la que habían sido previamente convocados/as, según lo preceptuado en los artículos 48 del R. D. 1781/86, de 18 de abril, y 82 del ROF., aprobado por R. D. 2568/86, de 28 de

noviembre se reúnen los Sres. Concejales Electos al margen enumerados, asistidos por el Secretario que da fe del acto, y por el Interventor.

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Alcalde presenta para su aprobación el acta de fecha 25 de octubre de 2022 y pregunta si hay alguna observación.

En este punto el Sr. Concejel D. Santiago Bayo Martin manifiesta que solicitó al Ayuntamiento posponer la sesión porque se ha operado de hernia y ha tenido que venir sin haberse podido quitar aún los puntos y no se le ha concedido. Añade que desea preguntar a D. Santos de la Hoz la bajada de impuestos que traía en su programa municipal y resulta que a pesar de la bajada del IBIU con la subida de las basuras el ciudadano de Maderuelo paga más que antes.

El Sr. Alcalde D. Alberto Hernando Martín le contesta que debería tratarse en el punto de ruegos y preguntas. Añade que avisó el martes y ya estaba todo publicado y se ofreció cambiar la hora.

Por último el Sr. Concejel D. Santiago Bayo Martin solicita que conste en acta que hay varias personas que no pagan basura por sus naves como el Sr. Alcalde, los hermanos Gadea y el padre de D. Santos de La Hoz en el corral y que deberían gestionar los filtros , los trapos y aceites con una gestora como hago yo.

El Sr. Alcalde D. Alberto Hernando Martín le contesta que las naves agrícolas están exentas del pago de basuras en toda la comunidad.

Se procede seguidamente a la votación del acta de 25-10-2022 siendo aprobada por unanimidad de los miembros de la Corporación Municipal asistentes al Pleno con las salvedades antes citadas.

2º. APROBACION JUSTIFICACIÓN AYUDA INFRAESTRUCTURAS RURALES 2022

El Sr. Alcalde D. Alberto Hernando Martín informa que a través de la ayuda para la mejora de infraestructuras rurales se ha ejecutado la obra “ Mejora del camino de la cañada de Alconadilla” por parte de la empresa J. López Maquinaria con un coste final de 6000,04 € de los que 3000,00 € los aporta la Diputación Provincial de Segovia y 3000,04 € los aporta el Ayuntamiento de Maderuelo. .Añade que se echó zahorra pero que falta echarle una capa de la caliza para que quede mejor.

Esta justificación es aprobada por unanimidad de los miembros de la Corporación Municipal.

3º. APROBACION JUSTIFICACION AYUDA PLAN EMPLEO 2022.

El Sr. Alcalde informa que como en años anteriores al Ayuntamiento se le concedió una ayuda a través del Plan de Empleo Provincial para la contratación del obrero municipal

El coste final ha sido sobre 9000,00 euros de los que la Diputación ha aportado 4 .000,00 euros y el resto el Ayuntamiento.

Esta justificación es aprobada por unanimidad de los miembros de la Corporación Municipal asistentes al pleno.

4º. APROBACION CONDICIONES ADHESIÓN MANCOMUNIDAD DE HORNUEZ.

El Sr. Alcalde D. Alberto Hernando Martín informa que esta es ya la aprobación definitiva de las condiciones que ya se trajeron en plenos anteriores y que eran:

Una vez realizadas las negociaciones, y valorados los activos de la Mancomunidad, se acuerda que el importe a aportar por parte del Ayuntamiento de Maderuelo sea de 15.966,22 euros,

Una vez finalizado el trámite para la incorporación, el Ayuntamiento de Maderuelo será beneficiario de todos los servicios que presta la Mancomunidad Ntra. Sra. de Hornuez al resto de municipios que la forman y con las características de opcionalidad y costes que en cada caso se establecen. De forma resumida consisten en los siguientes:

- Recogida de los residuos sólidos urbanos en los distintos puntos del municipio y con la periodicidad establecida
- Gestión recogida de envases y latas
- Gestión recogida de botellas de cristal
- Gestión recogida de papel y cartón

- Recogida de enseres a domicilio, previo aviso y de acuerdo con la normativa establecida para ser depositados en el Punto Limpio de la Mancomunidad situado en Campo de San Pedro.
 - Servicio opcional de asesoramiento técnico urbanístico.
 - Mantenimiento y control de las cloraciones de agua potable
 - Disponibilidad de toda la maquinaria y recursos de la Mancomunidad a las tarifas y condiciones establecidas para todos los municipios
 - Actividades culturales o lúdicas que esporádicamente se organicen,
 - Cualquiera que se esté prestando o pueda prestarse en el futuro y no esté relacionado de forma específica en este documento.
-
- Así mismo, una vez aprobados todos los trámites y disponibles todas las autorizaciones pertinentes para ser efectiva la incorporación, el Ayuntamiento de Maderuelo deberá ingresar el 50% de la valoración establecida, momento desde el que será miembro de pleno derecho, el 50% restante se ingresará un año después de la fecha del primer pago.
 - Desde el momento en que el Ayuntamiento de Maderuelo se incorpore de pleno derecho a la Mancomunidad, la recaudación de la tasa de residuos sólidos urbanos de Maderuelo será gestionada e ingresada en la Mancomunidad, debiendo ingresar el Ayuntamiento de Maderuelo a la Mancomunidad la parte proporcional del año en curso que hubiera recaudado, desde el momento que sea efectiva la prestación del servicio hasta el mes de Diciembre del año.
 - Maderuelo, una vez incorporado a la Mancomunidad de Hornuez como miembro de pleno derecho asume todos los derechos y obligaciones establecidos en los estatutos de la Mancomunidad. “

Añade el Sr. Alcalde que el Ayuntamiento ya ha abonado los 15.966,22 euros

Tras una breve deliberación la incorporación a la Mancomunidad de Hornuez es aprobada por dos votos a favor y uno en contra del Sr Concejal D. Santiago Bayo Martin que cree que se paga más cara la basura que si lo hiciese por separado.

Le contesta el Sr. Concejal D. Santos De La Hoz Águeda que la pena es no haberse incorporado antes a la Mancomunidad.

5º.- APROBACION JUSTIFICACION AYUDA ENCLAVE MULTICULTURAL

El Sr. Concejal D. Santos De La Hoz Águeda informa que con la ayuda Enclave Multicultural se hicieron dos actuaciones con un coste de 2843,50 € con una ayuda del 70%. La última actuación fue la de estas navidades de la maga Lola Mento.

Esta justificación es aprobada por unanimidad de los miembros de la Corporación Municipal asistentes al pleno.

6º.- APROBACION AYUDA FONDO COOPERACION TERRITORIAL.

El Sr. Alcalde D. Alberto Hernando Martín informa que se ha solicitado una ayuda a través del Fondo de Cooperación Territorial para Acondicionamiento del Consultorio Médico con un coste de 10377,12 euros de los que 3424,45 € los aporta Diputación de Segovia, 3528,22 € los aporta la Junta de Castilla y León y 3424,45 el Ayuntamiento.

Añade el Sr. Alcalde que va a salir más caro porque los costes han subido y a fecha de hoy el coste está en 15.418,68 € y el exceso será asumida por el Ayuntamiento.

Tras una breve deliberación los miembros de la Corporación Municipal aprueban por unanimidad la solicitud de esta ayuda

7º.- APROBACION AYUDA PAIMP 2023

El Sr. Alcalde D. Alberto Hernando Martín informa que se ha concedido una ayuda a Maderuelo a través del PAIMP 2023 para la actuación de “ construcción de nuevas fosas y columbarios en el cementerio municipal con un coste de 38.401,96 euros de los que 26881,37 € los aporta Diputación de Segovia y 11.520,59 el Ayuntamiento Añade que se va a hacer además un paso de cemento desde la puerta de acceso

Tras una breve deliberación los miembros de la Corporación Municipal aprueban por unanimidad la justificación de esta ayuda.

8º.- RENOVACIÓN JUEZ DE PAZ TITULAR..

El Sr. Alcalde D. Alberto Hernando Martín informa de la necesidad de proceder a renovar el Juez de Paz Titular del municipio tras el fallecimiento del anterior por lo que se va a iniciar el procedimiento con la publicación del siguiente anuncio:

“Al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y a tenor de lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento 3/1.995 de 07 de junio, de los Jueces de Paz, se hace público que durante el plazo de quince días naturales, a constar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia, los vecinos de este municipio en los que no concurra ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad a que se refiere el art. 102 de la propia Ley, pueden solicitar su nombramiento para desempeñar el cargo de Juez de Paz Titular, mediante escrito en este sentido dirigido al Ayuntamiento. ”

Posteriormente los miembros de la Corporación Municipal muestran su conformidad con esta actuación

9º.- APROBACION AYUDA ESPECIES ARBOREAS

El Sr. Alcalde D. Alberto Hernando Martín informa que se ha concedido una ayuda a Maderuelo para plantar 15 árboles aunque finalmente sólo han llegado 10 . Se han puesto 5 en la zona de los chorrillos y los otros en el arroyo en la jornada de plantación y limpieza en colaboración con la Asociación Amigos de Maderuelo.

Los miembros de la Corporación Municipal aprueban por unanimidad esta justificación.

10º.- APROBACION AYUDA INFRAESTRUCTURAS RURALES 2023

El Sr. Alcalde D. Alberto Hernando Martín informa que a través de la ayuda para la mejora de infraestructuras rurales se ha solicitado la obra “ Mejora del camino de la Ermita y el que entronca hasta la carretera ” con un coste de 6000.00 € de los que 3000,00 € los aporta la Diputación Provincial de Segovia y 3000,00 € los aporta el Ayuntamiento de Maderuelo. Añade que se va a echar zahorra

Los miembros de la Corporación Municipal aprueban por unanimidad esta solicitud

11º.- APROBACION AYUDA ZIS 2023-24

El Sr. Alcalde D. Alberto Hernando Martín informa que a través de la ayuda del ZIS se ha solicitado la obra “ Mejora del acceso, ampliación del aparcamiento disuasorio de la carretera que sube al Arco de la Villa ” con un coste de 23.595,00 € de los que 21169,05 € los aporta la Junta de Castilla y León y el resto lo aporta el Ayuntamiento de Maderuelo. Se quiere dejar bien los malecones y sacar hasta 13 plazas de aparcamiento.

Los miembros de la Corporación Municipal aprueban por unanimidad esta solicitud

12º.- APROBACIÓN CONCESIÓN APROVECHAMIENTO AGUAS ABASTECIMIENTO.

El Sr Alcalde informa de la Resolución de la Confederación Hidrográfica del Duero por la que se concede una concesión de aguas subterráneas procedentes de la masa de agua subterránea “ Ayllón” con un caudal medio equivalente de 0,48 l/s y un volumen máximo anual de 14816 m3 con destino al abastecimiento del municipio de Maderuelo.

Los miembros de la Corporación Municipal aprueban por unanimidad esta concesión

13º.- APROBACION SOLICITUD AYUDA PLAN EMPLEO 2023

El Sr. Alcalde informa de la solicitud de ayuda a la Diputación Provincial del Plan de Empleo 2023 para la contratación de un obrero municipal para limpieza y mantenimiento de calles y espacios públicos urbanos. Este año la ayuda llegará hasta los 5000,00 euros.

Los miembros de la Corporación Municipal aprueban por unanimidad esta solicitud

14º.- APROBACION ACEPTACIÓN AYUDA VIOLENCIA GENERO.

El Sr. Teniente de Alcalde D. Santos De La Hoz Águeda informa que para este años se ha concedido una ayuda por importe de 1544,88 € y este año se hará una actuación en la plaza en pro de la igualdad y contra la violencia de género.

Los miembros de la Corporación Municipal aprueban por unanimidad esta ayuda

15º.- APROBACION PLIEGO DE CONDICIONES APROVECHAMIENTO COTO DE CAZA.

El Sr. Alcalde presenta para su aprobación el pliego de condiciones técnico y administrativo para el aprovechamiento del coto de caza del Ayuntamiento SG-10070 . En cuanto al precio propone que salga como la última vez por un importe de 20.000,00 euros por 5 años.

De este modo las condiciones serían :

1.- Entidad Adjudicataria: Ayuntamiento de Maderuelo.

2.- Objeto del contrato: El arrendamiento del Coto de Caza SG-10.070, donde se incluye el M.U.P. nº 231, sito en el término de Maderuelo. Superficie total del coto: 556,50 hectáreas.

3.- Modalidad de Caza: Mayor-Menor. Entre otras especies: Corzo, jabalí, Zorro, Perdiz, Conejo, Liebre, Codorniz, paloma zurita, becada.

4.- Tramitación, procedimiento y forma: Procedimiento abierto oferta económicamente más ventajosa, un criterio de adjudicación.

5.- Periodo de duración: Campaña cinegética 2023/24 a Campaña cinegética 2028/29

6.- Tipo de licitación: 20.000,00 euros/año

Los miembros de la Corporación Municipal aprueban por unanimidad esta propuesta.

16°.-INFORMACIÓN ALCALDIA.DACION CUENTA DECRETOS ALCALDIA

- Dación cuenta Decretos Alcaldía

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 a 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por la Alcaldía se informa de las Resoluciones de Alcaldía emitidas hasta la fecha que han sido las siguientes:

DECRETOS ALCALDÍA 2022

163/2022: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Restaurante Veracruz

164/2022: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Ayuntamiento de Maderuelo

165/2022: Decreto de Alcaldía de paralización de obras de rehabilitación de fachada en inmueble sito en calle Arriba nº 10 de Maderuelo

166/2022: Decreto de Alcaldía de concesión de licencia de obras de reparación de escalones en inmueble sito en Ctra. Aranda nº 1 de Maderuelo

167/2022: Decreto de Alcaldía de concesión de licencia de obras de solera de regularización para la colocación de tarima en la cámara de la vivienda en inmueble sito en Plaza Pérez Seoane nº 1 de Maderuelo

168/2022: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del personal del Ayuntamiento de Maderuelo

169/2022: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del personal del Restaurante Veracruz de Maderuelo

170/2022: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Ayuntamiento de Maderuelo

171/2022: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Ayuntamiento de Maderuelo

172/2022: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Restaurante Veracruz

173/2022: Decreto de Alcaldía de aprobación de cambio de uso de Vivienda Unifamiliar a vivienda de Uso Turístico para el inmueble situado en la Plaza de Santa María número 4 de Maderuelo

174/2022: Decreto de Alcaldía de aprobación de la Resolución de 24 de octubre de 2022 de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos por la que se dictan instrucciones sobre el pago al personal del sector público estatal del incremento retributivo adicional del 1,5% en lo que pudiere afectar al personal del Ayuntamiento de Maderuelo

175/2022: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del personal del Restaurante Veracruz de Maderuelo

176/2022: Decreto de Alcaldía de concesión de licencia de obra de enganche de abastecimiento en inmueble sito en polígono 1 parcela 5619 de Maderuelo

177/2022: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del personal del Restaurante Veracruz de Maderuelo

178/2022: Decreto de Alcaldía de concesión de licencia de ocupación de vía pública, (unos 25 m2) para contenedor y acopio de materiales en calle Castillo nº 15 de Maderuelo.

179/2022: Decreto de Alcaldía de autorización uso local “CIRVEM” por la Asociación Coordinadora para el desarrollo Integral del Nordeste de Segovia (CODINSE) para la celebración del día Internacional contra la Violencia de Género mediante el desarrollo de un cine fórum el viernes 25 de noviembre de 2022

180/2022: Decreto de Alcaldía de concesión de licencia de ocupación de vía pública, para contenedor para realizar la limpieza y desescombro de enseres y restos de materiales que se encuentran en el interior de la construcción y del propio solar. en calle Castillo nº 28 de Maderuelo

181/2022: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Ayuntamiento de Maderuelo

182/2022: Decreto de Alcaldía de concesión de licencia de instalación de contador en inmueble sito en Plaza Pérez Seoane nº 2 de Maderuelo

183/2022: Decreto de Alcaldía de autorización uso local “CIRVEM” para la presentación del libro “22 cuentos de la España Vaciada” el 17 de diciembre de 2022

184/2022: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Restaurante Veracruz

185/2022: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del personal del Ayuntamiento de Maderuelo

186/2022: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Ayuntamiento de Maderuelo

187/2022: Decreto de Alcaldía de solicitud Fondo de Cooperación Local para la obra de Acondicionamiento de consultorio médico de Maderuelo. (Objetivo 11).

188/2022: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del personal del Ayuntamiento de Maderuelo

189/2022: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del personal del Restaurante Veracruz de Maderuelo

190/2022: Decreto de Alcaldía de concesión de licencia de instalación de contadores en inmuebles sitios en Plaza Santa Maria nº 4 y c/ Escalera nº 1 de Maderuelo

191/2022: Decreto de Alcaldía de concesión de licencia de obra para el Proyecto referido al Plan de Sostenibilidad Turística Hoces de Segovia, Eje 2 “Mejora de la eficiencia energética”, en concreto a la Actuación nº 7 “Iluminación eficiente del Patrimonio Cultural” del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, por la que se trata la iluminación de la Iglesia de San Miguel de Maderuelo

192/2022: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del personal del Restaurante Veracruz de Maderuelo

193/2022: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Restaurante Veracruz

194/2022: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Ayuntamiento de Maderuelo

195/2022: Decreto de Alcaldía de autorización uso local “La Peña” el día 05 de febrero de 2023 para la celebración de la comida de Santa Águeda

196/2022: Decreto de Alcaldía de autorización para la sustitución del apoyo existente RQTV47US//60.B.3 tipo Hormigón Vibrado por un apoyo tipo celosía metálica C-2000-14 y la instalación de un Reconectador Telecontrolado en el apoyo metálico a instalar N°60.B.3 de la línea CSP AYLLON 3

197/2022: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Restaurante Veracruz

198/2022: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Ayuntamiento de Maderuelo

199/2022: Decreto de Alcaldía de aprobación de tarifa precios actividad hostelería Veracruz.

200/2022: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Ayuntamiento de Maderuelo

201/2022: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del personal del Restaurante Veracruz de Maderuelo

DECRETOS ALCALDÍA 2023

1/2023: Decreto de Alcaldía de concesión de licencia de obra para ejecución de taller de mantenimiento dentro del almacén en inmueble sito en Ctra Campo de San Pedro n° 10A de Maderuelo

2/2023: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del personal del Restaurante Veracruz de Maderuelo

3/2023: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del personal del Ayuntamiento de Maderuelo

4/2023: Decreto de Alcaldía de concesión de licencia de ocupación de vía pública, para andamios en calle Arriba n° 10 de Maderuelo.

5/2023: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Ayuntamiento de Maderuelo

6/2023: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Restaurante Veracruz

7/2023: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del personal del Restaurante Veracruz de Maderuelo

8/2023: Decreto de Alcaldía de comunicación ambiental de la actividad de piraguas en embalse de Linares de la localidad de Maderuelo

9/2023: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del personal del Ayuntamiento de Maderuelo

10/2023: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del personal del Restaurante Veracruz de Maderuelo

11/2023: Decreto de Alcaldía de inicio procedimiento de arrendamiento aprovechamiento de pastos tierras de titularidad municipal

12/2023: Decreto de Alcaldía de concesión de licencia de obra para instalación de canalón y colocación de piedras en muro de cerramiento de parcela posterior de inmueble en inmueble sito en Ctra Aranda n° 3 de Maderuelo.

13/2023: Decreto de Alcaldía de concesión de licencia de obra para demolición de falso techo y sustitución de solado en inmueble sito en Plaza del Castillo n° 9 de Maderuelo

14/2023: Decreto de Alcaldía de concesión de licencia de obra para reforma de garaje- trastero en inmueble sito en Calle Entrada a la Villa n° 16 de Maderuelo

15/2023: Decreto de Alcaldía de concesión de licencia de obra para consolidación de muros de cerramiento de parcela en inmueble sito en Calle Iglesia nº 1 de Maderuelo

16/2023: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Ayuntamiento de Maderuelo

17/2023: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Restaurante Veracruz

18/2023: Decreto de Alcaldía de concesión de licencia de obra para reforma de la cocina de matanza y wc en inmueble sito en c/ Abajo nº 85 de Maderuelo

19/2023: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del personal del Restaurante Veracruz de Maderuelo

20/2023: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Ayuntamiento de Maderuelo

21/2023: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Restaurante Veracruz

22/2020: Decreto de Alcaldía de tramitación expediente reintegro costes ejecución obra en inmueble situado en Plaza Santa María nº 8

23/2023: Decreto de Alcaldía de aprobación de autorización de transmisión de la Autorización de los puntos de recarga de vehículos eléctricos sitos en Maderuelo

24/2023: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del personal del Ayuntamiento de Maderuelo

25/2023: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del personal del Restaurante Veracruz de Maderuelo

26/2023: Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Ayuntamiento de Maderuelo

27/2023: Decreto de Alcaldía de concesión de licencia de obra para rehabilitación de edificio como bar y apartamento en inmueble sito en Plaza San Miguel números 4-5 de Maderuelo

28/2023: Decreto de Alcaldía de autorización para instalar una caseta de bolos y 2 de juguetes de 3 x 2 metros en las fiestas patronales de septiembre de 2023

29/2023: Decreto de Alcaldía de concesión de licencia de obra para desmonte de inmueble sito calle Abajo nº 13 de Maderuelo

30/2023: Decreto de Alcaldía de concesión de licencia de obra para construcción de silo de 800 m3 con cintas de alimentación en inmueble sito en Ctra Campo de San Pedro nº 10A de Maderuelo

31/2023: Decreto de Alcaldía de concesión de licencia de obra para instalación de cable de fibra óptica e instalación de dos postes nuevos de fibra de vidrio para dar servicio en la calle Escuelas nº 17 de Maderuelo

- Justificación ayuda Actuamos 2022

El Sr. Alcalde D. Alberto Hernando Martín informa que a través de la ayuda Actuamos se contrató al teatro La Pícaro Locuela por un precio de 780 euros de los que el 70% lo aporta la Diputación Provincial y el resto el Ayuntamiento.

- **Trabajos Forestales.**

El Sr. Alcalde D. Alberto Hernando Martín informa que se ha vuelto a solicitar que limpien la ladera y traerán herramienta adecuada.

- **Renuncia cesión parcela D. Alejandro De La Hoz Garcia.**

El Sr. Alcalde D. Alberto Hernando Martín informa que como ya no se va a hacer el huerto solar en la parcela de D. Alejandro De La Hoz Garcia y se está tratando de hacer junto al frontón haciendo aparcamientos con marquesinas y encima de las marquesinas se podrían poner. Por lo anterior propone que se renuncie a la cesión de la citada parcela.

El Sr. Concejal D. Santiago Bayo Martín muestra su disconformidad con la nueva idea porque las placas hay que lavarlas periódicamente y si las pones sobre las marquesinas no se puede y tiene que hacerse con máquina. Propone ponerlas en la solana de los cotos.

Los miembros de la Corporación Municipal aprueban por unanimidad la renuncia a la cesión de la citada parcela de D. Alejandro De La Hoz Garcia.

Instalación contadores de agua nuevos.

El Sr. Alcalde D. Alberto Hernando Martín informa que buscando una mayor uniformidad en los contadores de agua los vecinos deberán adquirirlos en las oficinas municipales. Se publicará para que lo sepa todo el mundo.

- **Modificación Ordenanza visitas turísticas**

El Sr. Alcalde D. Alberto Hernando Martín propone modificar la Ordenanza reguladora de las visitas turísticas poniendo una tasa de 20,00 euros para las visitas que vienen con guía propio y el guía de Maderuelo se encarguen de abrir los monumentos.

Los miembros de la Corporación Municipal aprueban por unanimidad la modificación de la Ordenanza.

17º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Concejál D. Santiago Bayo Martín pregunta por la bajada del 7,7 % del IBIU que ha citado el Concejál D. Santos De La Hoz Agueda porque no sabe de donde sale.

El Concejál D. Santos De La Hoz Agueda le corresponde al porcentaje que va del 0,65 al 0,60 del tipo que se ha establecido. Añade que lo dejado de recaudar no se compensa con la basura porque esa es una actuación aparte ya que al entrar en la Mancomunidad Maderuelo tiene que pagar las mismas tasas que el resto de pueblos de la Mancomunidad. El servicio en Maderuelo como estaba no se hubiera podido mantener y más con las nuevas exigencias que vienen de Europa con la recogida de residuos y tratamientos lo que hará que en el futuro vuelva a subir la basura. Por último añade que en Maderuelo en esta legislatura se han bajado los impuestos del IBIU y de la plusvalía que para él es la más importante.

El Sr. Concejál D. Santiago Bayo Martín le contesta que al final lo que ha pasado es que ha subido la basura a todos los vecinos sin que la bajada del IBIU le haya afectado tanto.

El Sr. Alcalde D. Alberto Hernando Martín le responde comentándole que las tasa de basura las sube la Mancomunidad no sólo el Ayuntamiento.

Además el Concejál D. Santos De La Hoz Agueda le muestra su desacuerdo con la afirmación realizada de que afecte más la tasa de basura que el IBIU.

El Sr. Concejál D. Santiago Bayo Martín comenta la licencia concedida a D. Victor Bayo en el camino de Linares que es que baja al arroyo y tiene 9 metros en los que D. Víctor Bayo se ha ido metiendo y ahora ha puesto un vallado sin retranquearse 3 metros del borde del camino y lo ha puesto en el borde.

El Sr. Alcalde D. Alberto Hernando Martín le responde que antes de conceder la licencia han emitido informe los de carreteras y el arquitecto municipal.

El Sr. Concejál D. Santiago Bayo Martín le contesta que el arquitecto no ha respetado lo que establecen las Normas urbanísticas.

El Sr. Concejal D. Santiago Bayo Martín le pregunta qué hace con el dinero del bar y el Sr. Alcalde le responde que lo lleva a la Caja el mismo día y si no da tiempo al día siguiente. Todo lo que se le entrega y lo que deposita va todo bien documentado.

Le contesta el Concejal D. Santos De La Hoz Agueda que le parece mal que quiera criticar al Sr. Alcalde por hacer un trabajo al Ayuntamiento.

Seguidamente, D. Alberto Hernando Martín Alcalde-Presidente levanta la Sesión siendo las 14:35 horas de lo cual como Secretario doy fe.

Fdo: Carlos Martín Huerta

Fdo: Alberto Hernando Martín